



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 27.2.2018
C(2018) 1178 final

*Excma. Sra. D.ª Ana PASTOR
Presidenta del
Congreso de los Diputados
C/ Floridablanca s/n
E-28071 MADRID*

*Excmo. Sr. D. Pío GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ
Presidente del Senado
Plaza de la Marina Española n.º 8
E-28071 MADRID*

Excelentísima señora Presidenta, excelentísimo señor Presidente:

La Comisión desea agradecer al Congreso de los Diputados y al Senado su dictamen sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a ENISA, la «Agencia de Ciberseguridad de la UE», y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 526/2013, y relativo a la certificación de la ciberseguridad de las tecnologías de la información y la comunicación («Reglamento de Ciberseguridad») {COM(2017) 477 final}.

La propuesta de la Comisión de otorgar un mandato firme, permanente y específico a la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información («la Agencia de Ciberseguridad») se basa en los principales logros de la Agencia (en el ámbito de la cooperación, el apoyo a la creación de capacidad y a la elaboración y aplicación de políticas a escala de la Unión) y en las exigencias del Derecho de la Unión, y en particular las importantes tareas atribuidas a la Agencia de Ciberseguridad por la Directiva sobre la seguridad de las redes y sistemas de información¹ (la «Directiva SRI»). Al mismo tiempo, confía a la Agencia de Ciberseguridad de la Unión Europea nuevas responsabilidades en el marco de certificación de la ciberseguridad de la Unión Europea que ha de establecerse, el cual forma parte integrante de la misma propuesta.

La Comisión se congratula de que el Congreso de los Diputados y el Senado coincidan en que la propuesta dotará a la Agencia de Ciberseguridad de un mandato modernizado

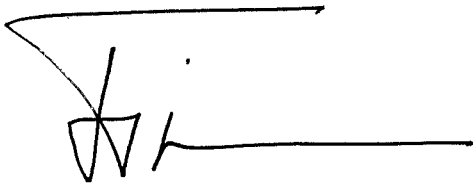
¹ Directiva (UE) 2016/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2016, relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión (DO L 194 de 19.7.2016, p. 1).

y ampliado y en la necesidad de un marco único europeo para la certificación de la ciberseguridad.

La propuesta inicial presentada por la Comisión se encuentra actualmente en curso de tramitación legislativa, proceso en el que participan tanto el Parlamento Europeo como el Consejo. La Comisión espera que se alcance un acuerdo antes de que finalice su actual mandato en 2019.

La Comisión aguarda con interés la ocasión de proseguir nuestro diálogo político en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración,

A stylized handwritten signature consisting of a large, sweeping horizontal stroke at the top, followed by a vertical line that descends and curves into a horizontal line at the bottom.

*Frans Timmermans
Vicepresidente Primero*

A cursive handwritten signature with a prominent, looping initial 'M' and a long, sweeping horizontal stroke at the end.

*Mariya Gabriel
Miembro de la Comisión*